



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

21 DE DICIEMBRE DE 2023

26.ª Reunión — Sesión Preparatoria — 2.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: **Sra. Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana L

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA (SOBRE TABLAS)
- 3.— CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE PODERES
- 4.— CUARTO INTERMEDIO
- 5.— DESPACHO COMISIÓN DE PODERES
- 6.— JURAMENTO
- 7.— RESOLUCIÓN, CONFORMACIÓN DE BLOQUE *VOLVER A ROSARIO* (SOBRE TABLAS)
- 8.— RESOLUCIÓN, INTEGRACIÓN EN COMISIONES INTERNAS (SOBRE TABLAS)
- 9.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 16:55 del jueves 21 de diciembre de 2023.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todos y a todas. Con número reglamentario declaro abierta la sesión preparatoria.

2.— Convocatoria a Sesión Preparatoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— En virtud de las solicitudes de bancas, realizadas por la señora Marisol Bracco, expediente 269.688-B-2023, y por el señor Hernán Calatayud, expediente 269.667-C-2023, se convoca a sesión preparatoria para dar procedimiento a la jura de los concejales, que reclaman sus bancas. Se votará.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

3.— Constitución Comisión de Poderes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Para poder hacer lo anterior, vamos a necesitar, tal cual indica el Reglamento Interno del Concejo Municipal, que se constituya la Comisión de Poderes para evaluar los diplomas. Sí, concejal Fiatti, tiene la palabra.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta. Para proponer como integrantes de la Comisión de Poderes, a las concejalas Jesica Pellegrini, Julia Irigoitia, Alicia Pino, el concejal Carlos Cardozo y quien les habla, Fabrizio Fiatti.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la comisión de Poderes.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Cuarto intermedio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se solicita un cuarto intermedio en sus bancas para que la Comisión de Poderes vaya a Presidencia y elabore el despacho. En consideración la moción de cuarto intermedio.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Eran las 16:56*

—*Siendo las 17:10.*

5.— Despacho Comisión de Poderes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Finalizado el cuarto intermedio, se reanuda la sesión preparatoria. Hay un despacho elaborado por la Comisión de Poderes. Si les parece voy a dar lectura a la resolución. (*Asentimiento*)

(*Lee*) «La Comisión Especial de Poderes constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal a los efectos de juzgar el diploma del Sr. Hernán Rodolfo Calatayud, DNI 14.836.585, que según los cómputos oficiales y distribución de cargos elevado por el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, expediente 261.502 fue proclamado para el cargo de concejal suplente en primer término, en la localidad de

Rosario, departamento Rosario en representación de la alianza electoral *Mejor*, en las elecciones generales realizadas el 14 de noviembre de 2021 quien asume con motivo de la renuncia al cargo de concejal, presentada por Miguel Ángel Tessandori, DNI 11.270.975, aceptada por este Cuerpo, por resolución n.º 5992 de fecha 18 de diciembre de 2023 y conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley n.º 12.367.

»Esta Comisión no tiene ninguna observación que formular a la credencial que ha presentado, y teniendo en cuenta que él mismo ha manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y no encontrarse comprendido en las inhabilitaciones indicadas en el artículo 25 de la citada ley, se aconseja entonces aprobar la misma. Resolución. 1.- Acéptese la credencial presentada por Hernán Calatayud, DNI 14.836.585, con domicilio en la ciudad de Rosario. 2.- Prestado que sea el juramento debido, expídase al señor concejal el diploma y la medalla correspondiente. 3.- Comuníquese con sus considerandos.»

En el mismo sentido, exacto, de la Comisión de Poderes para Marisol Bracco que, (*Lee*) « La Comisión Especial de Poderes constituida de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica de Municipalidades y del Reglamento Interno del Concejo Municipal a los efectos de juzgar el diploma de la Sra. Marisol Bracco, DNI 25.275.877 que según los cómputos oficiales y distribución de cargos elevado por el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, expediente 261.502 fue proclamada para el cargo de concejal suplente en segundo término, de la localidad de Rosario, departamento Rosario en representación de la Alianza Electoral *Mejor*, en las elecciones generales realizadas el 14 de noviembre de 2021, quien asume con motivo de la renuncia al cargo de concejal, presentada por Valeria Schwartz, DNI 25.750.263, aceptada por este Cuerpo, por resolución n.º 5993 de fecha 18 de diciembre de 2023 y conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N.º 12367.

»Esta Comisión no tiene ninguna observación que formular a la credencial que ha presentado, y teniendo en cuenta que la misma ha manifestado reunir las condiciones prescriptas por el artículo 24 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y no encontrarse comprendida en las inhabilitaciones indicadas en el artículo 25 de la citada ley, se aconseja entonces aprobar la misma. Resolución. 1.- Acéptese la credencial presentada por la Sra. Marisol Bracco, DNI 25.275.877, con domicilio en la ciudad de Rosario. 2.- Prestado que sea el juramento debido, expídase a la señora concejala el diploma y la medalla correspondiente. 3.- Comuníquese con sus considerandos.»

Felicitaciones entonces, ha sido aprobado por la Comisión de Poderes. (*Aplausos generales*) Ponemos en consideración el despacho de la comisión de Poderes. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

6.— Juramento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Invitamos al Sr. Hernán Calatayud al estrado a prestar el juramento.

—*El señor Hernán Calatayud se acerca al estrado a prestar juramento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Hernán Calatayud ¿Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, Dios y la Patria, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejal del que está investido?

Sr. Blanco.— Sí, juro.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, Dios y la Patria se lo demanden.

—*Parten aplausos desde las gradas.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Habiendo prestado juramento, invito al concejal a ocupar su banca. Invitamos a la Sra. Marisol Bracco al estrado a prestar el juramento.

—*La señora Marisol Bracco se acerca al estrado a prestar juramento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Marisol Bracco ¿Jura usted por la Constitución Nacional, la vigencia del sistema democrático, la Patria y el honor, desempeñar fiel y legalmente el cargo de concejala de la que está investida?

Sra. Bracco.— Sí, juro.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si así no lo hiciera, la Constitución Nacional, el pueblo, la Patria y su honor se lo demanden.

—*Parten aplausos desde las gradas.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Habiendo prestado juramento, invito a la concejala a ocupar su banca.

7.— Conformación de bloque *Volver a Rosario*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el ingreso del expediente 269.711-R-2023, con la designación y conformación del nuevo bloque de los concejales y la designación del secretario de bloque.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Integración en comisiones internas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar el ingreso del expediente 269.714-R-2023, con la integración de los concejales en las comisiones, que estaban respectivamente, quienes hoy nos acompañan también desde el palco, el concejal mandato cumplido, Miguel Ángel Tessandori y la exconcejala Valeria Schvartz.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, damos por finalizada la sesión preparatoria. Les pido a los concejales que se queden en sus bancas porque vamos a iniciar otra sesión, si los familiares se quieren quedar están invitados, si se quieren retirar lo pueden hacer.

—*Son las 17:17.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*